



Organización No Gubernamental con estatuto consultivo ante el ECOSOC y representación permanente ante la ONU de Nueva York y Ginebra

Resolución de la Asociación Americana de Juristas (AAJ) sobre la falta de acceso a la justicia que impacta a los abogados y abogadas en Puerto Rico

La AAJ, organización no gubernamental con estatuto consultivo en las Naciones Unidas, reunida en su Asamblea de Ramas en la ciudad de Sao Paulo, Brasil, respecto a la falta de acceso a la justicias de los abogados y abogadas en Puerto Rico, **DECLARA:**

En Puerto Rico, como colonia estadounidense, persiste una visión limitada del acceso a la “justicia”, ya que se cataloga como un simple acceso a los tribunales- mediante la garantía de una representación legal- sin considerar que el acceso a la justicia es más amplio y debería tener un criterio más estricto y apremiante que el criterio de razonabilidad o económico. (Estrella, 2017).

El acceso no sólo a la justicia se ve afectado adversamente por las actuaciones de la administración colonial del gobernador Ricardo Roselló Neváres, y por la legislación recién aprobada por la Asamblea Legislativa de Puerto Rico de la misma administración, ya que le quita ingresos que provenían de los arbitrios (sellos) que se utilizaban a favor del Colegio de Abogados y Abogadas de Puerto Rico.

A la administración Roselló no le bastó descolegiar al Colegio de Abogados y Abogadas, sino que le despojó de los fondos necesarios para prestar servicios legales a la comunidad.

El presidente del Senado, Tomás Rivera Schatz, ha sido vehemente en la persecución del Colegio, acudiendo ante los tribunales del país para descolegiarle. (Rivera Shatz v. ELA y Asociación de Abogados de Puerto Rico v. Colegio de Abogados de Puerto Rico, 3 de noviembre de 2014). Rivera Schatz también utilizó el poder que le confiere su cargo para violentar derechos a la libre expresión de manifestantes opositores (trabajadores, maestros y estudiantes) y los derechos al acceso a la información de la prensa del país.

En 2009 y 2011 la AAJ se pronunció apoyando al Colegio de Abogados y Abogadas de Puerto Rico. La AAJ denunció la situación de violencia de la Asamblea Legislativa y de la Policía de Puerto Rico en el 2011, dado los abusos cometidos contra los manifestantes.

Cabe recordar que el Colegio se fundó con uno de los principios y razón social más importante: ser “auxilio de los sectores más menesterosos del país”.

La AAJ reitera que el Colegio de Abogados y Abogadas es uno de los foros más importantes dentro de la sociedad civil puertorriqueña para discutir asuntos importantes que le afectan, incluyendo la descolonización de Puerto Rico, de una manera analítica, respetuosa, seria y ponderada. Igualmente, el Colegio de Abogados ha sido un baluarte en el reconocimiento y afirmación de los derechos políticos, civiles, económicos, sociales y culturales de todos los puertorriqueños y puertorriqueñas. El Colegio estableció un programa de servicios legales y ayuda social gratuita a indigentes, además, participa activamente en la Corporación de Servicios Legales de Puerto Rico y la Sociedad para la Asistencia Legal. El Colegio ha sido consecuente al exigir el libre ejercicio de la profesión de la abogacía, y a que los abogados y abogadas puedan desempeñar su función sin intimidaciones, obstáculos o interferencias indebidas, fortaleciendo el gremio y la profesión. Asimismo, esta ilustre institución ha velado por la separación de poderes y la independencia de la Rama Judicial.

Por tanto,

La AAJ reitera, una vez más, su apoyo a los juristas de Puerto Rico quienes siguen bajo el acecho económico y la persecución política del gobierno de Ricardo Roselló Navares y de la Asamblea Legislativa.

La AAJ se solidariza con el Colegio de Abogados y Abogadas de Puerto Rico y exige que cese la persecución contra dicha institución que le ha servido bien desde 1840 al Pueblo de Puerto Rico.

A 1 de septiembre de 2018

Vanessa Ramos
Presidenta AAJ Continental
(VRamos1565@aol.com)

Luis Carlos Moro
Secretario General
(luiscarlos@moro-scalamandre.net)

Beinus Szukler
Presidente del Consejo Consultivo de la AAJ
(aajargentina@yahoo.com.ar)